

Numero: UT.030.2020

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD

Chilpancingo, Gro., Diciembre 21 de 2020

“2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria”

**Mangos V.**

**Solicitante de información**

**Presente.-**

En respuesta a la solicitud de información ciudadana con **número de folio 0822120** turnada a este Instituto Estatal para la educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJEAG), por este medio al respecto informo lo siguiente:

“Información detallada del municipio de Técpan de Galeana y sus localidades, sobre el diseño e impartición de servicios (en el escenario de la pandemia) especializados de alfabetización, educación primaria, secundaria a jóvenes y adultos en rezago educativo; y los estándares de calidad, equidad, indicadores que utilizan para combatir el rezago educativo en este Municipio”.

Al respecto le informo lo siguiente:

1. El municipio de Técpan de Galeana cuenta con una atención total de 613 educandos, de los cuales 121 están en la etapa Inicial (Alfabetización), 305 en el nivel primaria y 187 en el nivel secundaria.
2. La atención que se brinda en el municipio está distribuida en las siguientes localidades: Técpan De Galeana, Bajitos De La Laguna, Bajos Del Balzamar, Las Fincas Viejas, El Guayabal, Papanoa, Puerto Vicente Guerrero, Rio Chiquito, San Luis De La Loma, San Luis San Pedro, Santa María, El Súchil, Tetitlán, Puerto Edén, Santa Lucía, Zaragoza (El Tejón), El Para, Los Pinos, El Cerrito, El Ranchito y El Llano.
3. La atención se brinda a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), el cual es una propuesta educativa con metodología, contenidos y estrategias pertinentes para cubrir intereses y necesidades de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes de 10 a 14 años que no tengan concluida la primaria y personas de 15 años o más, permite que éstas estudien y certifiquen la primaria o la secundaria. Es flexible, modular y diversificado que actualmente norma y concreta la oferta de servicios educativos a las personas en situación de rezago educativo.
4. Sustentado en las Reglas de Operación, la atención brindada busca acrecentar la equidad en la educación, brindando el servicio a la población de hombres y mujeres en condición de rezago educativo en igualdad de condiciones.
5. Los indicadores que se miden para combatir el rezago educativo son: Educandos Alfabetizados, Educandos que concluyen la educación Primaria y Educandos que concluyen la educación Secundaria.

Atentamente

Reyna Erika Barragán Arcos

Jefa de la oficina de Microplaneación, Seguimiento y Evaluación.

*“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.*



Coord. de Zona	Plaza Comunitaria	Requisitos para Inscripción
<p><b>1207 Costa Grande Sur</b></p> <p>Calle Manuel Téllez # 1 Depto. 1 y 2 C.P. 400930</p> <p>Atoyac de Álvarez.</p>	<p><b>Hermenegildo Galeana</b> En el interior de la Casa de la Cultura, Técpan de Galeana</p> <p><b>Cereso Técpan</b> Interior del CERESO de Técpan</p>	<p><b><u>Alfabetización</u></b></p> <p>Los jóvenes o adultos que no sepan leer y escribir o que deseen incorporarse al nivel inicial (Alfabetización) podrán presentar en original y copia los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Nacimiento o Documento legal Equivalente (copia fotostática legible), y/o CURP. (Se acepta como documento válido para la Inscripción y Certificación).</li> </ul> <p><b><u>Primaria</u></b></p> <p>Para poder tomar los servicios de primaria debes presentar original y copia legible de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de Nacimiento o Documento legal Equivalente, y/o CURP.</li> <li>- Boleta(s) de grado(s) aprobado(s) del sistema escolarizado (sólo si cuenta con ellas).</li> <li>- 2 fotografías tamaño infantil reciente, de frente, con el rostro descubierto, en blanco y negro o a color, con fondo blanco, ropa clara e impresa en papel mate (una será utilizada para la credencial y otra para el certificado).</li> </ul> <p><b><u>Secundaria</u></b></p> <p>Para poder inscribirte en secundaria debes presentar original y copia legible de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Primaria</li> <li>- Acta de Nacimiento o Documento legal Equivalente, y/o CURP.</li> <li>- Boleta(s) de grado(s) aprobado(s) del sistema escolarizado (sólo si cuenta con ellas).</li> <li>- 2 fotografías tamaño infantil reciente, de frente, con el rostro descubierto, en blanco y negro o a color, con fondo blanco, ropa clara e impresa en papel mate (una será utilizada para la credencial y otra para el certificado).</li> </ul>
<b>Servicios que oferta</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alfabetización</b></li> <li>• <b>Primaria</b></li> <li>• <b>Secundaria</b></li> <li>• <b>Proyecto 10-14</b></li> <li>• <b>Adultos mayores</b></li> </ul>		
<b>Tipo de atención</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Virtual</b></li> <li>• <b>En línea</b></li> <li>• <b>Videollamada</b></li> <li>• <b>Llamada telefónica</b></li> <li>• <b>WhatsApp.</b></li> </ul>		

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.